

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
 Particulares y colectividades ... 160,00 " "
 Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
 " " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		ADMINISTRACION ECONOMICA	
Gobierno Civil de Santander		Administración de Rentas Públicas de Santander	307
Circular n.º 20. Transmitiendo escrito del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación sobre el cese como cónsul de Cuba en Santander del señor don Eduardo Portales Calas	303	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
		Providencias judiciales	307
ANUNCIOS OFICIALES		ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Jefatura de Obras Públicas de Santander ...	304	Ayuntamientos de: Rionansa, Selaya y Santander	307

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 20

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en 24 de febrero pasado, me dice lo siguiente:
 Excmo. Sr.: La Embajada de Cuba en Madrid co-

munica a este Departamento, en nota número 31, de fecha 27 del pasado mes de enero, el cese como cónsul de Cuba en Santander del señor don Eduardo Portales Calas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santander, 27 de marzo de 1956.

**EL GOBERNADOR CIVIL,
 JACOBO ROLDAN LOSADA**

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de noviembre de 1955.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	
17.872	3. ^a	Orduña Villa	Antonio	Santos	Maria	20	Noviembre	1925	Santander
17.873	2. ^a	Toca San Pedro	José	Aureliano	Asunción	16	Septiembre	1933	Idem
17.874	1. ^a	Fernández Oria	Luis	Aurelio	Asunción	15	Marzo	1925	Idem
17.875	1. ^a	Gómez García	Lope	Angel	Julia	25	Mayo	1932	Revilla de Camargo
17.876	1. ^a	Pérez Gallo	Santiago	Dámaso	Maria	15	Marzo	1921	Revilla
17.877	1. ^a	Fernández Cobo	Emeterio	Emeterio	Maria	31	Mayo	1928	La Penilla de Cayón
17.878	2. ^a	Balbás Lavín	José Manuel	José Manuel	Bibiana	28	Junio	1932	Santander
17.879	1. ^a	Cruz Zorrilla	Pedro	Ramiro	Adela	10	Agosto	1932	Solórzano
17.880	3. ^a	Ruiz Menendi	Tomás	Pablo	Emilia	9	Febrero	1925	Laredo
17.881	2. ^a	García Preciado	Francisco	Francisco	Pilar	29	Octubre	1931	Guarnizo
17.882	2. ^a	Gómez Roldán	Julian	Luis	Aurora	5	Marzo	1900	Ramales
17.883	1. ^a	Pellón Rivero	José Manuel	Manuel	Juana	1	Septiembre	1932	Carasa
17.884	2. ^a	Solana Arriola	Ramón	Fermin	Modesta	25	Agosto	1930	Santander
17.885	2. ^a	Mazas Palacio	José Antonio	José Manuel	Dolores	2	Mayo	1937	Meruelo
17.886	2. ^a	Lanza López	Alfredo	Alfredo	Obdulia	20	Octubre	1934	Muriedas
17.887	2. ^a	Sáinz Raba	Salvador	Eleuterio	Florinda	13	Diciembre	1921	Igollo
17.888	1. ^a	Jiménez Muñoz	Luis	Segundo	Ricarda	12	Marzo	1915	Santander
17.889	1. ^a	Castañara Rodríguez	Santiago	Santiago	Angeles	11	Junio	1926	Revilla de Camargo
17.890	3. ^a E	Illera Alonso	José Antonio	Manuel	M. ^a Teresa	5	Febrero	1938	Santander
17.891	1. ^a	López Sáinz	Pedro	Pedro	Andrea	4	Agosto	1928	Selaya
17.892	2. ^a	Blanco Moreda	Angel	Tomás	Remedios	18	Junio	1920	Santander
17.893	2. ^a	Moralejo Herrero	Jesús	Baltasar	Inés	10	Abril	1923	Almeida de Sayago
17.894	1. ^a	Real San Miguel	Francisco	Francisco	Jacinta	15	Septiembre	1930	Parbayón
17.895	1. ^a	Vallejo Pernia	Jesús	Salvador	Carmen	20	Enero	1930	Escobedo
17.896	1. ^a	Alonso Alvarez	Amador	Valeriano	Maria	20	Diciembre	1909	Coruellana
17.897	1. ^a	Solórzano Gutiérrez	Jesús	Nicolás	Victoria	14	Enero	1908	Villafranca
17.898	3. ^a	Vergara Icaran	Félix	Juan Cruz	Francisca	20	Noviembre	1908	Begoña
17.899	1. ^a	González de las Cuevas Liata	Mauricio	Ramón	Aurora	22	Septiembre	1927	Guarnizo
17.900	3. ^a	Vizcaya Cano	José	Vicente	Maria	21	Octubre	1902	Santiago de Heras
17.901	1. ^a	Menocal Coterillo	Emilio	Celedonio	Eduvigis	25	Noviembre	1928	Miengo
17.902	1. ^a	Tezanos Puente	José	José	Mercedes	30	Enero	1926	Igollo de Camargo
17.903	1. ^a	del Soto Hernández	Jerónimo	Francisco	Jesusa	1	Octubre	1932	Tordesillas
17.904	1. ^a	Martínez Ruiz	Gabriel	Felipe	Aurora	11	Marzo	1931	Cilleruelo de Bezana
17.905	2. ^a	Gallego Peredo	Ricardo	Ricardo	Elisa	1	Agosto	1917	Pantín
17.906	2. ^a	Gallego Ibáñez	Carlos	Francisco	Feliciana	29	Marzo	1913	Zaragoza
17.907	2. ^a	Comadiza Gutiérrez	Francisco	Matías	Dámasa	28	Octubre	1918	Guernica
17.908	2. ^a	Saiz López	Federico	Marcelino	Maria	3	Diciembre	1932	Ontaneda
17.909	3. ^a	Ruiz Ramajo	Cristóbal	Cristóbal	Máxima	22	Noviembre	1909	Lango
17.910	2. ^a	López Dóriga Pombo	Marta	Fernando	Paz	12	Diciembre	1919	Santander
17.911	2. ^a	Ceballos Velasco	Ignacio	Manuel	Clara	9	Mayo	1935	La Serna
17.912	3. ^a	Corpas Pérez Venero	Arturo	Arturo	Amalia	10	Mayo	1930	Madrid
17.913	3. ^a	Sámano Acebal	Manuel	Inocencio	Mercedes	19	Octubre	1917	Torrelabelva
17.914	2. ^a	Callejo Fernández	Federico	Federico	Carmen	24	Noviembre	1935	Santander
17.915	3. ^a	Aja Gómez	Miguel	Baldomero	Bonifacia	18	Septiembre	1924	Valdecilla
17.916	1. ^a	Agudo Sáinz	Pedro	Laureano	Matilde	10	Agosto	1918	Santander
17.917	1. ^a	Uncilla Llaena	José	Teodoro	Teresa	1	Abril	1916	Ramales
17.918	1. ^a	Rueda Expósito	Francisco	José	Aurora	2	Abril	1919	Isla
17.919	2. ^a	Palacio Viadero	Rafael	Francisco	Rosa	2	Febrero	1935	Castillo
17.920	2. ^a	García García	Antonio	Francisco	Encarnación	3	Marzo	1910	Monteagudo
17.921	1. ^a	Crespo Gómez	Hermínio	Hermínio	Cándida	3	Junio	1932	Sabero
17.922	1. ^a	Vázquez Tovar	Hermínio	Hermínio	Concepción	18	Abril	1936	El Telo

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Día	Mes	Año	Nacimiento	Lugar	Provincia
				Del padre	De la madre						
17.923	1.ª	Tejedor Noriega	Jose M.ª	José M.ª	Josefa	2	Abril	1925	Trobajo del Camino	León	
17.924	2.ª	Pernía Alvarez	Justo Luis	Justo	Carmen	11	Mayo	1936	Santander	Santander	
17.925	2.ª	Astarica Sordo	idefonso	idefonro	Mercedes	22	Julio	1937	México	México	
17.926	1.ª	González Lombana	Angel	Federico	Esperanzas	24	Marzo	1930	Riotuerto	Santander	
17.927	2.ª	Navarro Laguna	Teodoro	Teodoro	Agustina	23	Febrero	1903	Santa Cruz de Madela	Ciudad Real	
17.928	2.ª	Serrano Fernández	Jesús	Alejandro	Urbelina	31	Octubre	1926	La Penilla de Cayón	Santander	
17.929	2.ª	Echeaniz Orbea	Fernando	Martin Javier	Antonia	27	Agosto	1922	Vergara	Guipúzcoa	
17.930	2.ª	Oslé Torre	José Antonio	Antonio	Clara	24	Mayo	1937	Uciega	Santander	
17.931	2.ª	Colina Bueno	Dionisio	Manuel	Florinda	30	Enero	1934	Panes	Santander	
17.932	1.ª	Pinilla Arriaga	Pascual	Félix	Carmen	17	Mayo	1923	Madrid	Oviedo	
17.933	2.ª	Hoyo Alonso	Eliseo	Eliseo	Narcisa	6	Octubre	1930	Santander	Santander	
17.934	2.ª	Bermúdez Martínez	Ceferino	Manuel	Eugenia	27	Julio	1921	Idem	Idem	
17.935	2.ª	Dieguez Alvarez	Odilio	Juan	Pura	3	Agosto	1914	Laroco	Orense	
17.936	2.ª	de Cos Sordo	Luis	José	Pilar	17	Octubre	1937	Cabezón de la Sal	Santander	
17.937	1.ª	San Emeterio Landeras	José	Luis	Elisa	1	Noviembre	1932	Quevedo	Idem	
17.938	1.ª	Aguirre Escobedo	José	Manuel	Petra	22	Enero	1930	Góbreces	Idem	
17.939	3.ª	Campo Celis	Maximiano	Isidoro	Laureana	7	Septiembre	1917	Espinama	Idem	
17.940	2.ª	Puente Sáinz	Luis	Juan	Aurora	25	Agosto	1934	Quintanilla de Colina Dobro	Burgos	
17.941	2.ª	Varela Cruz	Manuel	Domingo	Beatriz	13	Enero	1929	Santander	Santander	
17.942	2.ª	Tezanos Deriut	Federico	Braulio	Maria	15	Julio	1928	Idem	Idem	
17.943	1.ª	Bárcena Crespo	Regino	Jesús	Florentina	15	Junio	1931	Riño de Ibio	Idem	
17.944	1.ª	Castañeda González	Julian	Manuel	Ciementina	16	Febrero	1930	Polanco	Idem	
17.945	3.ª	Portilla Herrería	Joaquín	Joaquín	Ramona	23	Septiembre	1930	Escobedo	Idem	
17.946	3.ª	Portilla Reigadas	Magín	Florencio	Consuelo	19	Agosto	1907	Maoño	Idem	
17.947	2.ª	Rodríguez-Parets	Federico	Pedro	Carmen	5	Agosto	1932	Santander	Idem	
17.948	2.ª	Gutiérrez Cortines Corral	Maria	Manuel	Maria	15	Febrero	1936	Madrid	Madrid	
17.949	2.ª	Andrés Teja	José Ramón	Florentino	Dionisia	30	Marzo	1931	Camargo	Santander	
17.950	1.ª	Campo Algorri	Antolin	Felipe	Amalia	8	Agosto	1932	Arce	Idem	
17.951	1.ª	Ruiz Salvador	Pedro Antonio	Eladio	Lucinia	30	Octubre	1932	Villanueva de Henares	Palencia	
17.952	2.ª	López Fernández	Esmaragado	Esmaragado	Emilia	12	Marzo	1932	Arija	Burgos	
17.953	1.ª	Quintana Arroyo	Cándido	Teodor	Aurea	3	Noviembre	1932	Cubo de Bureba	Idem	
17.954	2.ª	Aguirre Erdocia	Lorenzo	Fermin	Graciana	10	Agosto	1901	Vitoria	Alava	
17.955	1.ª	Gómez García	Pedro	Gregorio	Sotera	14	Junio	1924	Vega de Liébana	Santander	
17.956	2.ª	Conde García	Daniel	José	Pilar	12	Mayo	1905	Ruente	Idem	
17.957	1.ª	Bolado Barros	José Ramón	José	Maria	10	Noviembre	1932	Revilla de Camargo	Idem	
17.958	1.ª	Llata Sancibrian	Juan Antonio	Juan	Carolina	3	Noviembre	1932	Soto la Marina	Idem	
17.959	2.ª	Cabezudo García Pelayo	Pedro	Lucio	Carmen	19	Octubre	1912	Palencia	Palencia	
17.960	1.ª	Prieto Castro	Emilio	José	Aurelia	6	Septiembre	1932	Santander	Santander	
17.961	2.ª	Torre Trueba	Claudio	Manuel	Dominica	6	Marzo	1928	Sierrapando	Idem	
17.962	1.ª	Palacios Gómez	Agustín	Fidel	Angeles	23	Octubre	1932	Cortiguera	Idem	
17.963	3.ª	Fuente Fernández	Joaquín	Juan José	Consuelo	4	Febrero	1911	Semo	Idem	
17.964	2.ª	Peña Llanderal	Luis	José M.ª	Angeles	16	Abril	1932	Liendo	Idem	
17.965	2.ª	Cabello Aizpoelea	Modesto	Modesto	Eulalia	7	Julio	1922	Maliaño	Idem	
17.966	2.ª	Villanueva Marroquín	Pedro	Pedro	Maria	30	Marzo	1931	Liendo	Idem	
17.967	2.ª	Diaz del Valle	Andrés	Andrés	Victoria	8	Octubre	1925	Torrelavega	Idem	
17.968	1.ª	Ferreiro Piñal	Ramón	Ramón	Francisca	9	Abril	1916	Hazas de Cesto	Idem	
17.969	1.ª	Robledo Madrid	Benigno	Benigno	Andrea	22	Marzo	1932	Cotillo	Idem	
17.970	1.ª	Gutiérrez Díaz	Francisco	Francisco	Aurelia	1	Septiembre	1925	Nestares	Idem	
17.971	2.ª	Pérez del Molino Hueso	Manuel	Manuel	M.ª Ana	8	Diciembre	1926	Madrid	Madrid	
17.972	2.ª	Deza Cornejo	Jesús	Jesús	Rosalía	25	Noviembre	1914	Ramales	Santander	
17.973	1.ª	Fernández Vallejo	Fidel	Fidel	Maria	5	Septiembre	1932	San Felices de Buelna	Idem	
17.974	1.ª	Urbistondo Lanza	Miguel	Miguel	Pilar	28	Noviembre	1914	Camargo	Idem	
17.975	1.ª	Dopico Mayobre	Jesús	Alfonso	Manuela	15	Julio	1930	El Ferrol	La Coruña	

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
17.976	2. ^a	Cortés Avila	Gabriel	Ramón	María	22	Junio	1929	Tanhuato Mich.	Méjico
17.977	1. ^a	Miguel Samperio	Manuel	Glicerio	Pilar	20	Abril	1917	San Roque de Río Miera	Santander
17.978	2. ^a	Lostal Díaz	Guillermo	Feliciano	Inés	6	Octubre	1923	Santander	Idem
17.979	2. ^a	Santiuste Berrire	Francisco	Eustaquio	Eloisa	1	Julio	1929	Santander	Idem
17.980	1. ^a	Palomera Tejera	Ramón	Dionisio	Dolores	30	Enero	1921	Suances	Idem
17.981	3. ^a	Herrería Bezanilla	Rufino	Victoriano	Dorothea	22	Mayo	1922	Maoño	Idem
17.982	2. ^a	Díaz Junco	Florentina	Manuel	Sabina	18	Noviembre	1934	Remedios Santa Clara	Cuba
17.983	1. ^a	Fernández Gutiérrez	Manuel	Eduardo	Felisa	3	Marzo	1911	Santander	Santander
17.984	1. ^a	Leandro Cayetano	Joaquín	José María	Soledad	12	Julio	1915	Tavira	Portugal
17.985	1. ^a	Zubiaurre Gutiérrez	Julián	Ambrosio	Francisca	9	Junio	1923	Cabezón de la Sal	Santander
17.986	2. ^a	Toca Manzana	Juan	Ceferino	Francisca	24	Junio	1930	Castanedo	Idem
17.987	2. ^a	Moartua y Jacob	M. ^a Concepción	José Luis	Margarita	14	Marzo	1927	Bilbao	Vizcaya
17.988	2. ^a	González de Diego	Gregorio	Gregorio	Maximina	25	Mayo	1912	Campillo de Aranda	Burgos
17.989	2. ^a	Lomba Larreta	Joaquín	Clemente	Carmen	2	Diciembre	1923	Astillero	Santander
17.990	3. ^a	Hontañón Castanedo	Máximo	Marcelino	María	8	Octubre	1913	Pedreña	Idem
17.991	2. ^a	Sedano Fernández	Jesús	Gabino	Felisa	24	Diciembre	1935	Afoz de Bricia	Burgos
17.992	1. ^a	Barquín Ansorena	Juan José	Rodrigo	Genoveva	27	Junio	1919	Villaescusa	Santander
17.993	2. ^a	Garrastazu Basterrechea	Julián	Ramón	Cruz	20	Noviembre	1909	Portugalete	Vizcaya
17.994	2. ^a	Llanera Fernández	Bonifacio	Cándido	María	22	Diciembre	1899	Mieres	Oviedo
17.995	2. ^a	Arce Barros	José Luis	Mauricio	Angela	28	Abril	1936	Revilla de Camargo	Santander
17.996	1. ^a	Cruz Ortiz	Julián	Manuel	Julia	3	Agosto	1926	Astillero	Idem
17.997	2. ^a	Garrate Fernández	Manuel	Andrés	Isidora	23	Marzo	1932	Astillero	Idem
17.998	1. ^a	Aranda Calderón	Teodoro	Francisco	Amalia	10	Octubre	1922	Vioño	Idem
17.999	1. ^a	Aranda Calderón	Tomás	Francisco	Amalia	29	Julio	1927	Vioño	Idem
18.000	1. ^a	Aranda Calderón	Antonio	Francisco	Amalia	30	Diciembre	1925	Santander	Idem
18.001	2. ^a	Bolado Sampedro	Francisco	Francisco	María	21	Junio	1925	Santander	Idem
18.002	2. ^a	Arozamena Sierra	Angel	Baustista	Indalecia	5	Febrero	1922	Ramales	Idem
18.003	2. ^a	García Cuevas	Fidel	Eugenio	Joaquina	26	Agosto	1912	Aradillos	Idem
18.004	1. ^a	Alvarez González	Manuel	Baltasar	Carmen	19	Abril	1932	San Román	Idem
18.005	1. ^a	Roiz Lavín	Faustino	José	Justa	21	Abril	1932	Santander	Idem
18.006	3. ^a	Saldaña Barrio	Félix	Cayo	Ulpiana	14	Enero	1930	Villahoz	Burgos
18.007	1. ^a	Gómez Blanco	Francisco	Angel	Florentina	1	Octubre	1926	Santander	Santander
18.008	2. ^a	Sierra Cicero	Alfonso	Angel	Elisa	4	Julio	1934	Pesaguero	Idem
18.009	2. ^a	Calatayud Carral	Manuel	Francisco	Lucía	27	Junio	1920	Santander	Idem
18.010	2. ^a	Guerra Pérez Carral	Miguel	Miguel	Angeles	13	Abril	1912	Torrelavega	Idem
18.011	2. ^a	Castelao Gancedo	José	Mario	Josefa	4	Agosto	1918	La Espiña	Oviedo
18.012	2. ^a	Comas Díaz	José Manuel	Mario	M. ^a Carmen	26	Enero	1916	Nueva	Idem
18.013	2. ^a	Arce Barba	Román	Marcos	Marina	9	Agosto	1906	Santander	Santander
18.014	2. ^a	Gutiérrez García	Maximiliano	Vicente	Plácida	19	Febrero	1908	Herrera de Camargo	Idem
18.015	1. ^a	Ruiz Gutiérrez	Manuel	Nicanor	Dolores	8	Agosto	1923	Villacantid	Idem
18.016	1. ^a	Rascón Vidas	Carlos	Froilán	Victoria	13	Noviembre	1932	La Vecilla	León
18.017	1. ^a	Ruiz Alcalde	Francisco	Celedonio	Elena	1	Agosto	1928	Santander	Santander
18.018	3. ^a	de la Fuente Ruiz	Valentin	León	Pilar	5	Julio	1929	Bilbao	Vizcaya

Santander, 15 de diciembre de 1955.—El ingeniero jefe (ilegible).

ADMON. ECONOMICA**ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE SANTANDER**

Se recuerda nuevamente a las empresas sujetas a tributar por tarifa III de la contribución sobre utilidades que las declaraciones a presentar en los quince primeros días de abril por la tarifa I de dicha contribución (retribuciones trabajo personal), correspondientes al primer trimestre del año en curso, deberán ajustarse al modelo señalado en la O. M. de 1 de febrero de 1956, siempre que el importe de las cuotas exceda de quinientas pesetas.

Santander, 26 de marzo de 1956.
El administrador, Estanislao Campos.
449

ADMON. DE JUSTICIA**JUZGADO DE PAZ DE BARCENA DE PIE DE CONCHA**

Don José Ruiz Saiz, juez de paz de Bárcena de Pie de Concha, Hago saber: Que ante este Juzgado ha sido presentado escrito de demanda por los señores Félix Vara Martín, Casimino Prieto López y Antonio Prieto López, vecinos de este Ayuntamiento, y en nombre del mismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Régimen Local, contra doña Encarnación García, viuda de don Manuel Martínez, don Agapito, don Luis, doña Asunción y doña Ramona Martínez García, así como a los esposos de éstas últimas, don Baldo-mero Quevedo y don Víctor Collantes, e igualmente a cuantos herederos desconocidos del citado don Manuel Martínez, y se hallen interesados, a los fines que, previos los trámites legales, reintegren al pueblo demandante el terreno de su propiedad que han cerrado y edificado en el sitio del Buhar, y en virtud de la misma ha dictado providencia el señor juez en el día de hoy, señalando el día siete del próximo abril, y hora de las seis de la tarde, para la celebración del juicio correspondiente.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" de la provincia a los efectos oportunos.

Dado en Bárcena de Pie de Concha a veintitrés de marzo de mil

novecientos cincuenta y seis.—El juez, José Ruiz Saiz.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 165,50 ptas.

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Aprobado por esta Corporación municipal el proyecto del presupuesto extraordinario, está expuesto al público por el plazo de quince días.

Asimismo, durante el mismo plazo que el anterior, y éstos hábiles desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, la liquidación del presupuesto de 1955, hallándose de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamación.

Rionansa, 17 de marzo de 1956.
El alcalde (ilegible). 435

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Los contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria, tanto vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en sus riquezas de estas clases, presentarán las correspondientes declaraciones de alta y baja, a los efectos de formación de los apéndices y recuento de ganadería, desde esta fecha hasta el 15 de abril, acompañadas de los documentos que acrediten el pago del impuesto de derechos reales, sin cuyo requisito no serán admitidas aquéllas.

Selaya, 20 de marzo de 1956.—El alcalde accidental (ilegible). 438

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el número segundo del artículo 790 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, se hace público que se halla de manifiesto en Secretaría municipal el expediente de la cuenta de presupuestos y de la administración del patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1955, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión correspondiente, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Selaya, 20 de marzo de 1956.
El alcalde accidental (ilegible). 438

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre de 1955.

Sesión del 7 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar las condiciones para la provisión, mediante concurso, de dos plazas de oficiales letrados de Secretaría.

Contratar, mediante concurso-subasta, las obras para la construcción del proyecto del nuevo Parque de Bomberos.

Desestimar la concesión de dos becas para estudios superiores, destinadas a la danza clásica.

Efectuar las reparaciones y reposición de tubería que sea necesaria en las barandillas de la Avenida de la Reina Victoria y Piquío, San Roque, etc.

Adquirir veinte pequeños cuadros del pintor montañés señor Riancho, con destino al Museo Municipal de Pintura.

Volver a la Comisión de Obras y Reconstrucción el plano de detalle de la zona de Cajo y las correspondientes Ordenanzas, remitidas por la Ponencia Técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana.

Solicitar del Instituto Nacional de la Vivienda, la liquidación de los atrasos hasta su formalización, de los anticipos reintegrables concedidos por aquel Instituto para la construcción de las viviendas ultrabaratas de La Albericia.

Aprobar un concierto económico para el pago de la Contribución de Usos y Consumos, correspondiente al festival benéfico organizado a favor del Asilo de Ancianos Desamparados.

Aprobar un concierto económico con el Grupo Sindical de Vendedores de Periódicos y Revistas, para el pago de la tasa por licencia para la venta en ambulancia y puestos fijos.

Aprobar un concierto económico para el pago de la Contribución de Usos y Consumos, correspondiente al festival benéfico organizado a favor de las Obras Benéficas "San Martín".

Solicitar del Ministerio de Comercio la adjudicación de un coche para el servicio de este excelentísimo Ayuntamiento, y enajenar el de propiedad municipal marca Fiat-topolino.

Adjudicar a la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas "SICE", el suministro e instalación de señales luminosas de tráfico.

Contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas para costear una beca en el Instituto Social León XIII.

Designar a los concejales don Carlos Hermosa Pariol y don José del Río Aja, para que formen como vocales de la Comisión Municipal de Estadística, Sanidad y Educación.

Consignar en el próximo presupuesto la cantidad de quinientas mil pesetas más para ayuda familiar.

Sesión del 28 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar la ampliación al informe emitido por el señor jefe del Negociado Municipal de Hacienda, aprobado por el Pleno en sesión de 2 de septiembre pasado, sobre ampliación y rendimiento de las contribuciones especiales que figurarán en el estado de ingresos del presupuesto extraordinario para la ejecución de diversas obras y ampliación y mejora de los servicios de incendios y alumbrado público.

Sesión del 28 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto extraordinario para la ejecución de diversas obras y ampliación y mejora de los servicios de incendios y alumbrado público, por un importe de 40.487.236,75 pesetas.

Sesión del 28 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el proyecto de contrato de préstamo, con previa apertura de crédito, entre este Excmo. Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España, por un importe de 37.487.236,75 pesetas, para nutrir parte del presupuesto extraordinario para la ejecución de diversas obras y ampliación y mejora de los servicios de incendios y alumbrado público.

Sesión del 28 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Solicitar autorización del Ministerio de Hacienda para efectuar los recursos especiales para amortización de empréstitos, en garantía de la operación de crédito concertada con el Banco de Crédito Local de España por un importe de pesetas 37.487.236,75.

Sesión del 28 de octubre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la adquisición de una finca propiedad de "Cervezas de Santander", S. A., para instalar en ella el Parque de Bomberos, y Parque de Limpieza, y otros servicios municipales, así como construcción de cincuenta viviendas para el personal municipal, por un importe de 2.275.687,50 pesetas.

Sesión del 2 de noviembre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de la gratificación concedida por la C. M. P. al auxiliar administrativo don Laureano Bárcena, por trabajos extraordinarios realizados por el mismo.

Quedar enterado de las cantidades que deberá percibir el personal de la Guardia Municipal, por horas extraordinarias correspondientes a los meses de agosto y septiembre últimos.

Que por la Comisión de Policías, Beneficencia y Transportes, se proponga la adquisición de una furgoneta con destino a la Policía Municipal.

Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para ampliar la plantilla de inspectores de circulación, adscritos a la Policía Municipal.

Tomar en consideración una propuesta de la Comisión de Estadística, Sanidad y Educación, para solicitar del Ministerio de Educación Nacional el concierto de un convenio para realizar un plan de conjunto de construcciones escolares en este término municipal.

Solicitar de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la creación de una nueva Escuela de niños en el Sardinero.

Conceder al sacerdote y becario de este Excmo. Ayuntamiento, don Gumersindo Lorenzo Salas, una subvención de 4.500 ptas. para ampliación de estudios en Munich (Alemania).

Crear una beca más para estudios superiores, adjudicándose la misma a la señorita María del Carmen Luzuriaga.

Pasar a la Comisión de Educación, moción de la Alcaldía, proponiendo se adopte el acuerdo de editar, a expensas del Excmo. Ayuntamiento, la segunda parte de la Biografía de una Ciudad, titulada "Santander, Sidón Iberia", de la que es autor don José Simón Cargaga.

Dirigirse al ilustre pintor don Francisco Cossío, con el ruego de que realice un dibujo de una posible idea para ser desarrollada por un escultor, al objeto de erigir un monumento en esta ciudad a la memoria de José Antonio Primo de Rivera.

Adquirir para la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, una parcela de terreno subterránea, sita en la Ciudad Jardín, con destino a la instalación de la oficina del señor jefe del Movimiento de citada Empresa.

Renovar la cuenta de crédito abierta en el Banco de Santander, para salvar dificultades momentáneas de Tesorería que se han presentado en el tercer presupuesto extraordinario complementario para la transformación y mejora de los transportes urbanos.

Aclarar el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 17 de febrero de 1954, así como las condiciones de subasta de un solar, aprobadas en virtud de dicho acuerdo, y cuyo solar está situado entre las calles de Antonio López, Rodríguez y Castilla.

Acordar la apertura de la calle prolongación de la de Peñas Redondas, procediéndose a la expropiación de los terrenos necesarios al efecto, y aplicándose las correspondientes contribuciones especiales.

Facultar al Ilmo. señor alcalde-presidente para que resuelva lo procedente sobre moción de la Ponencia de Estadística, Sanidad y Educación, proponiendo se dé publicidad en la prensa y radios locales al texto que en la misma moción se indica, relacionado con la posible creación en esta ciudad de Facultades Universitarias permanentes.

Sesión del 22 de noviembre.—Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto extraordi-

nario para la adquisición de una finca propiedad de "Cervezas de Santander, S. A.", al objeto de instalar en ella el Parque de Bomberos, el Parque de la Limpieza, y otros servicios municipales, así como construcción de cincuenta viviendas para el personal municipal, por un importe de 2.275.687,50 pesetas.

Sesión del 22 de noviembre.— Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aceptar las condiciones propuestas por "Cervezas de Santander", Sociedad Anónima, para el pago del precio correspondiente a la adquisición de la finca de dicha entidad, sita en el Barrio de Cajo, de esta ciudad.

Devolver a la Comisión Especial las condiciones redactadas para abrir un concurso de anteproyectos, al objeto de llegar a la construcción de un edificio para galerías comerciales y viviendas, en el solar del actual Mercado del Este, hasta tanto se adopten las oportunas resoluciones en orden a la supresión de la Avenida que figura en el Plan Comarcal y que, partiendo del Paseo de Pereda, termina en el Río de la Pila, la cual afecta a dicho solar, y a la aprobación por la Superioridad de las Ordenanzas redactadas por la Comisión Superior de Ordenación Urbana de Santander, referente a la altura de los edificios.

Devolver a la Comisión Especial las condiciones redactadas para convocar un concurso de anteproyectos al objeto de llegar a la construcción de un Mercado en sustitución del actual del Este, en el solar que hoy ocupa el Parque de Bomberos Municipales, hasta tanto se realicen los trámites necesarios para llegar a la supresión de la Avenida que figura en el Plan Comarcal, y que, partiendo del Paseo de Pereda, termina en el Río de la Pila, cuya Avenida ha de ocupar, en parte el actual solar del Parque de Bomberos Municipales; realización de las gestiones necesarias para proceder al cambio de destino de la calle de la Marina, en el tramo comprendido entre las de Guevara y Arrabal; expropiación de las casas números 23 y 25 de la calle del Arrabal, afectadas por el nuevo Mercado a Construir; y realización de las oportunas gestiones, a fin de que, por la Superioridad, sean aprobadas, en cuanto a alturas de

los edificios, las Ordenanzas redactadas por la Comisión Superior de Ordenación Urbana de esta provincia.

Devolver a la Comisión Especial, para nuevo estudio, las bases para un concurso de ideas sobre la construcción de un Teatro al aire libre en la Plaza de José Antonio, de esta ciudad.

Crear una Oficina Municipal de Turismo.

Sesión del 9 de diciembre.— Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Pasar a la Comisión de Gobierno Interior y personal, moción de la Alcaldía - Presidencia proponiendo se acuerde la amortización de la plaza vacante de letrado asesor de este Excmo. Ayuntamiento.

Solicitar de la Dirección General de Enseñanza Primaria la creación de una Escuela de niñas, para cubrir la vacante que se produzca al jubilarse la maestra municipal doña Gloria Rodríguez Valdivielso.

Dejar sobre la mesa moción de la Ponencia de Obras, proponiendo que, en tanto se procede a la venta del coche de propiedad municipal marca Fiat-topolino, quede el mismo a disposición de aquella Ponencia.

Pasar a la Comisión de Hacienda para su estudio y propuesta, escritos del Real Santander, S. D., interesando la revocación del acuerdo plenario de 23 de marzo de 1955, sobre adquisición de una parte de los terrenos de la finca denominada "Campos de Sport del Sardinero".

Coadyuvar con la Administración en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por los señores herederos de don Rufino de la Incera, contra resolución del excelentísimo señor Ministro del Aire, dictada en expediente para fijar el justiprecio de la concesión de la marisma afectada por las obras del Aeropuerto de Santander.

Subvencionar con la cantidad de cinco mil pesetas, a los alumnos de las tres Facultades de las Academias del S. E. U. de Santander, para ayudar a los gastos que ha de ocasionarles la peregrinación que tienen proyectada al Santuario de Lourdes.

Contribuir con la cantidad de diez mil pesetas, con destino a la Campaña de Navidad, organizada por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo y Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

Subvencionar con la cantidad de treinta y cinco mil pesetas al empresario teatral don Luis Moreira Valle, para la organización de una breve temporada de ópera en esta ciudad.

Editar, a expensas de este excelentísimo Ayuntamiento, el segundo tomo de la "Biografía de una Ciudad", titulado "Santander, Sidón-Iberia", de la que es autor el ilustre publicista don José Simón Cabarga.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal de caminos, para las obras de urbanización de la calle de María Cristina, con cargo a los fondos del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero, y aplicarse las correspondientes contribuciones especiales.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal de caminos, para las obras de pavimentación de la calle de Nicolás Salmerón, con cargo a los fondos del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

Sesión del 28 de diciembre.— Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio económico de 1956.

Sesión del 28 de diciembre.— Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Conceder una paga extraordinaria a los funcionarios municipales y variar el sistema que viene aplicándose para la distribución del plus familiar.

Aprobar un expediente de modificaciones de créditos por transferencias de partidas del presupuesto municipal ordinario de gastos del ejercicio de 1955.

Aprobar un expediente de modificaciones de créditos por transferencias de partidas del presupuesto municipal de la Zona de Ensanche del ejercicio de 1955.

Renovar para el año 1956 la cuenta de crédito con el Banco de Santander, para operaciones de Tesorería del presupuesto municipal ordinario, por un límite de 2.000.000 de pesetas.

Reajustar las distintas Secciones de Recluta.

Cooperar a la celebración de los actos del Centenario de Menéndez Pelayo.

Elevar la subvención que figura en presupuesto con destino a las Hermanitas de los Pobres.

Aprobar una moción de la Alcaldía, en relación con determinadas partidas que figuran en el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1956, y que requieren acuerdo expreso previo de la aprobación del mismo.

Contratar una cuenta de crédito con el Banco de Santander, para operaciones de Tesorería del presupuesto extraordinario para la adquisición de una finca propiedad de "Cervezas de Santander", S. A., en Cajo, con destino a la instalación de diversos servicios municipales.

Aprobar el presupuesto municipal de la Zona de Ensanche, para el ejercicio económico de 1956.

Aprobar el presupuesto Especial de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos, para el ejercicio económico de 1956.

Recurrir ante la Excm. Audiencia Territorial de Burgos, del auto dictado por el señor juez del Juzgado de Primera Instancia número dos, de esta ciudad, en la acción ejecutiva de sentencia contra este Ayuntamiento, promovida por "Hijos de Luis García", S. A., "La Constancia", para que sea compelido a destruir la alcantarilla que pasa por el solar de la calle de Burgos número 13.

Requerir a los arrendatarios del edificio donde están instalados los Juzgados Municipales (antigua Pescadería), para que se avengan a tener por conclusos sus contratos desde el vencimiento del usufructo temporal constituido sobre citado edificio, ejercitándose, en su caso, la oportuna acción de desahucio contra aquellos arrendatarios que no hayan desalojado voluntariamente los locales que tenían arrendados en mencionado edificio.

Santander, 28 de febrero de 1956. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde Manuel González-Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 1956.

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Declarar la urgencia de diversos asuntos.

Trasladar al Negociado de Educación y arquitecto del Interior, Orden del Ministerio de Educación

Nacional, por la que se aprueban normas técnicas para construcciones escolares que habrán de observarse en la redacción y aprobación de los proyectos que se formulen para la construcción de edificios con destino a Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Trasladar al señor administrador del Ensanche, disposición de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, autorizando a doña Elisa Cano Cobo y doña Carmen Losada Peira, para la construcción y explotación de un edificio balneario y otros servicios en la playa de La Magdalena, sitio de "San Marcos".

Trasladar al Negociado de Policías, B. y T., Circular del excelentísimo señor gobernador civil, anunciando la suspensión de toda clase de espectáculos desde las doce del Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección.

Trasladar al señor interventor de estos fondos municipales y señor jefe del Negociado de Rentas y Exacciones, Circular del Excmo. señor gobernador civil, transmitiendo comunicació de la Dirección General de Administración Local, sobre la tributación de vinos comunes y de pasto.

Trasladar el Negociado de Policías, B. y T., Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se convoca concurso para otorgar títulos de "Explotación Agraria Familiar Protegida", en distintas Provincias, entre las que se encuentra Santander.

Trasladar al señor ingeniero municipal de Caminos, disposición de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, determinando los índices de revisión de precios de unidades de obra en las de conservación y reparación de carreteras y caminos vecinales, aplicables al mes de febrero.

Trasladar al Negociado Administrativo de Obras y señor interventor de estos fondos municipales, dos oficios del Servicio de Colocación Obrera del Ministerio de Trabajo, participando que el Ilmo. señor director general del Ramo ha aprobado los proyectos de pavimentación de las calles de Nicolás Salmerón y María Cristina, que este Ayuntamiento se propone realizar con cargo a los fondos del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

Acceder a lo solicitado por el Sindicato Provincial de Ganadería

para que les sea donado un trofeo con destino al Concurso de Rendimiento de Ganado Vacuno, con motivo de la Pascua de Resurrección.

Pasar a informe del señor arquitecto del Ensanche, oficio de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., solicitando la concesión de un terreno para la construcción de un campo de deportes.

Designar al concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, don Rafael Aguiar Abarca, para que represente a esta Corporación en el acto de clasificación y revisión de los inscritos de Marina.

Dejar sobre la mesa informe emitido por los señores arquitectos municipales, en orden a oficio de la Comisión Superior de Ordenación Urbana, referente a una casa en construcción en la explanada de San Martín.

Acceder a lo solicitado por doña Angeles Domínguez, sobre arbitrio de plus valía.

Autorizar la ejecución de diversas obras y construcciones a los señores siguientes: don Antonio Salas Gutiérrez, don Federico Huidobro, doña Trinidad Figueras, S. A. "Electra de Viesgo", don Rafael Galán Grau y don Faustino López Pablo.

Volver a la Comisión de Obras dictamen de la misma, referente a unos terrenos propiedad de don Antonio Sierra García, entre las calles de Casimiro Sáinz, Andrés del Río, Barcelona y Canalejas.

Dejar sobre la mesa, el estudio realizado por el señor arquitecto municipal y el señor arquitecto director de la Oficina Técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana, sobre alturas para la "zona de edificación intensiva urbana".

Expresar a Su Santidad el Papa Pío XII, la más respetuosa felicitación de la Excm. Corporación municipal, con motivo del octogésimo aniversario de su nacimiento y decimoséptimo de su elevación al Solio Pontificio.

Expresar al Rvdmo. señor don Doroteo Fernández y Fernández, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de León, la más respetuosa felicitación de la Excm. Corporación municipal con motivo de su designación como obispo auxiliar de esta Diócesis.

Santander, 21 de marzo de 1956. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.